UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 -Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Sandra Patricia Moreno Camacho

C.C. 52.749.673 de Bogotá D.C.

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un Programa de Formación **Universitaria** le confiere el título de:

Enfermera

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, **Diciembre 9 de 2005**

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Diploma No. 3596
Registrado al Folio No. 78
Del Libro de Diplomas No. I-78-2427-A
Fecha XII-9-2005

Calle 222 No. 55-37 PBX: (57-1) 668 47 00 | Fax: (57-1) 676 11 32
Sede Norte Calle 72 No. 14-20 | Tels: 3450396 / 2179345 | A.A 34204
Nit 860. 403. 721-2 | www.udca.edu.co | Bogotá. D/C- Colombia
Miembros ASCUN•IAUP•UDUAL• CUIDES•AUALCPI•G ULERPE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA
ACTA DE GRADO
No. 3596
1-78-2527-M

En la Ciudad de Bogotá, el día 9 de Diciembre de 2005. se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores Alberto Gómez Téllez, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Adalberto Machado Amador, Secretario General (E); en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA
A: MORENO CAMACHO SANDRA PATRICIA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.749.673 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 9 de Diciembre de 2005.

Firmado por:

GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General (E)

HUMBERTO CAICEDO LOPEZ
Vice-Rector de Docencia

Es fiel copia tomado del original.

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General (E)